DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.321 | Miércoles 3 de Abril de 2019 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1570199

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Titular Segunda Notaría de Santiago, Amunategui Nº73, CERTIFICA: Por escritura pública de 26 Marzo 2019, ante mí, OSCAR MAURICIO SOLAR ARRIAGADA, calle Las Hualtatas 11.573 departamento 504 "B", Vitacura, Región Metropolitana, y ALFONSO EDGARDO LAVANCHY NEEDHAM, calle Copihue 2.820 departamento 206, Providencia, Región Metropolitana, quienes vienen en modificar y transformar sociedad "LAVANCHY SOLAR SOCIEDAD LIMITADA". ALFONSO EDGARDO LAVANCHY NEDDHAM, vende, cede y transfiere el total de sus derechos sociales en "LAVANCHY SOLAR SOCIEDAD LIMITADA", Rol único Tributario 76.142.889-6, creada por escritura pública 18 Abril 2011, otorgada ante Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público Titular 43° Notaría de Sa ntiago, extracto se inscribió a fojas 20.872 número 15.816 Registro Comercio Santiago, año 2.011 y publicó Diario Oficial de fecha 29 Abril 2.011; a don OSCAR MAURICIO SOLAR ARRIAGADA, quien los compra, acepta y adquiere para sí, en \$500.000.-, paga contado. Como consecuencia cesión precedente, totalidad derechos sociedad quedan reunidos patrimonio OSCAR MAURICIO SOLAR ARRIAGADA; y éste, la transformó o convirtió en una sociedad por acciones. Nombre: "COFFEE GO! SpA" Objeto social: Comercialización bienes y servicios, servicios de cafetería, gelatería, elaboración, venta, distribución alimentos, bebidas frías y/o calientes, todos propios consumo humano. Inversión de capitales. Estudio, creación, organización, difusión, todo tipo de proyectos audiovisuales de Cine y Televisión. Estudio, creación, planificación campañas de publicidad propaganda. Crear sociedades, participar proyectos, contratos, cualquier otra de organización societaria. Cualquier otra actividad que acuerden accionistas.- Domicilio: ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales, agencias u oficinas que se establezca en cualquiera parte del país o del extranjero. Administrador OSCAR MAURICIO SOLAR ARRIAGADA, amplias facultades.-Capital \$1.000.000.-, dividido 1.000 acciones nominativas misma serie, sin valor nominal, suscriben en su totalidad por el accionista OSCAR MAURICIO SOLAR ARRIAGADA, las cuales se dan por pagadas con la suma de \$1.000.000.-, ya ingresados con anterioridad en arcas sociales.- Duración: indefinida. Demás estipulaciones escritura extractada. Santiago, 27 Marzo